

### RECONOCIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

#### Otra vía para la obtención de un certificado de profesionalidad

En Galicia la gran mayoría de los trabajadores en activo no tienen una cualificación acreditada. Pero en muchos casos no es que los trabajadores no tengan la cualificación que se requiere en su trabajo, sino que no la tienen acreditada, esto es, que no está reconocida oficialmente a través de un título de FP o de un certificado de profesionalidad, que son las dos únicas vías previstas por la legislación vigente para acreditar las cualificaciones o competencias profesionales.



Confección y mantenimiento de artes y aparejos



Fabricación y montaje de instalaciones de tubería industrial



Operaciones básicas de restaurante – bar



Atención a personas dependientes en domicilio e instituciones

Esta falta de acreditación oficial de la cualificación real de las personas trabajadoras supone muchas veces una seria barrera, tanto a nivel personal como profesional, para encontrar trabajo y para progresar en su profesión y en su formación.

Con la intención de dar respuesta a esta demanda social, la Consellería de Traballo e Benestar, a través de la Dirección Xeral de Emprego e Formación, viene realizando importantes esfuerzos para poner en marcha el procedimiento de reconocimiento de la competencia profesional.

Después del éxito conseguido por la primera convocatoria del procedimiento a través de la **Resolución del 17 de marzo de 2011** para la acreditación de las cualificaciones de Atención sociosanitaria a personas en el domicilio y en el ámbito de las instituciones sociales, se lleva a cabo la publicación de las **Resoluciones del 23 de noviembre de 2011 y del 15 de marzo de 2012** para las siguientes cualificaciones:

- Atención sociosanitaria a personas en el domicilio.
- Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.
- Confección y mantenimiento de artes y aparejos.
- Fabricación y montaje de instalaciones de tubería industrial.
- Operaciones básicas de restaurante-bar.
- Cubiertas inclinadas.

En esta segunda convocatoria se convocaron 2.000 plazas para cada una de las cualificaciones de Atención sociosanitaria, debido al gran número de solicitudes que se presentaron en la primera convocatoria. El asesoramiento y evaluación de esas 2.000 plazas se distribuyen en 2 fases: una primera de 1.000 plazas que se desarrolla en el primer semestre del año y una segunda, de las restantes 1.000, que se están desarrollando en el segundo semestre del año.

En cuanto a las nuevas cualificaciones convocadas, el número de plazas es de 200 para la cualificación de Confección y mantenimiento de artes y aparejos; 150 para la cualificación de Fabricación y montaje de instalaciones de tubería industrial; 100 para la cualificación de nivel 1 de Operaciones básicas de restaurante- bar y 50 para la de Cubiertas inclinadas. En total se convocaron 6 cualificaciones profesionales, 17 unidades de competencia y un total de 2.500 plazas.

## RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

En estos momentos está terminado el procedimiento en las cualificaciones de Confección y mantenimiento de artes y aparejos, Fabricación y montaje de instalaciones de tubería industrial, Operaciones básicas de restaurante-bar y Cubiertas inclinadas, así como la primera fase en las cualificaciones de Atención sociosanitaria. Queda pendiente la segunda fase de las cualificaciones de Atención sociosanitaria, que se está desarrollando estos meses y se prevé que terminen antes de finalizar el año.

Los resultados de acreditación total o parcial (terminados hasta ahora) con la consiguiente consecución del certificado de profesionalidad se recogen en la siguiente tabla y gráfico:

| Cualificación profesional                                           | Candidatos/as que realizan el procedimiento | Candidatos/as que obtienen la acreditación completa | Candidatos/as que obtienen la acreditación parcial | Candidatos/as que no obtienen la acreditación |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| <b>Atención a personas dependientes en domicilio</b>                | 475                                         | 407                                                 | 61                                                 | 7                                             |
| <b>Atención a personas dependientes en instituciones</b>            | 465                                         | 344                                                 | 109                                                | 12                                            |
| <b>Confección y mantenimiento de artes y aparejos</b>               | 202                                         | 193                                                 |                                                    | 4                                             |
| <b>Fabricación y montaje de instalaciones de tubería industrial</b> | 30                                          | 24                                                  | 6                                                  |                                               |
| <b>Operaciones básicas de restaurante – bar</b>                     | 73                                          | 73                                                  |                                                    |                                               |
| <b>Cubiertas inclinadas</b>                                         | 38                                          | 33                                                  | 3                                                  | 2                                             |
| <b>TOTALES</b>                                                      | <b>1283</b>                                 | <b>1074</b>                                         | <b>179</b>                                         | <b>25</b>                                     |

### Porcentaje de personas que obtuvieron el certificado de profesionalidad



## ESTUDIO DEL MERCADO LABORAL GALICIA 2011

Esta **publicación** está comprendida dentro de una serie iniciada en el año 2004 y sigue un esquema semejante al realizado en períodos precedentes.



Pretende servir de instrumento eficaz dirigido al Servicio Público de Empleo y a las instituciones y profesionales que desarrollan sus actividades en el ámbito laboral de la

orientación y la formación profesional con el fin de que tengan un conocimiento pormenorizado sobre la estructura del mercado laboral. Analiza y proporciona información sobre las estructuras ocupacionales y su evolución, con el fin de adaptar las cualificaciones profesionales a las necesidades del mercado de trabajo de nuestra Comunidad autónoma.

Los objetivos fundamentales que se pretenden alcanzar con esta publicación son los siguientes:

- Facilitar datos representativos de las principales variables que configuran el mercado laboral de la Comunidad autónoma gallega, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo; es decir, del tejido empresarial y laboral, de la demanda y de la contratación y también la formación a desempleados.
- Mostrar la evolución temporal de los últimos cinco años de los distintos parámetros seleccionados según su idoneidad en cada caso.

## MI PROFESIÓN

La aplicación **“Mi profesión”** cuenta con nuevos perfiles pertenecientes a las 26 familias profesionales. El nuevo contenido es complementario a una serie de cambios substanciales que queremos dejar patentes:

- Sistema de búsqueda por familias profesionales en consonancia con la propia elaboración de los perfiles.
- Listado de los perfiles disponibles en la familia profesional en la que se integra la ocupación objeto de la consulta.
- Cambios en la presentación y en la estructura de los contenidos.

Esta aplicación tiene un carácter dinámico y se espera seguir ampliando y mejorando el sistema de información.

Actualmente se está trabajando para incluir datos relativos a la formación asociada a los distintos perfiles elaborados. La actualización y ampliación de perfiles profesionales basados en el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales constituye una tarea fundamental dentro de la organización del trabajo del Instituto Gallego de las Cualificaciones.



**Mi Profesión**



**Consellería de Traballo e Benestar**

*Dirección Xeral de Formación e Colocación*

La aplicación “Mi Profesión” cuenta con **nuevos perfiles** pertenecientes a las 26 familias profesionales. El nuevo contenido es complementario a una serie de cambios substanciales que queremos dejar patentes:

- Sistema de búsqueda por familias profesionales en consonancia con la propia elaboración de los perfiles.
- Listado de los perfiles disponibles en la familia profesional en la que se integra la ocupación objeto de consulta.
- Cambios en la presentación y en la estructura de los contenidos.

Esta aplicación tiene un carácter dinámico y esperamos seguir ampliando y mejorando el sistema de información de la misma. Actualmente se está trabajando para incluir datos relativos a la formación asociada a los distintos perfiles elaborados.

La actualización y ampliación de perfiles profesionales basados en el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales constituye una tarea fundamental dentro de la organización del trabajo del Instituto Gallego de las Cualificaciones.






Para acceder a la página de publicaciones del Instituto Gallego de Cualificaciones, pulse **Aquí**.

## FICHAS DEL MERCADO LABORAL GALLEGO 2012

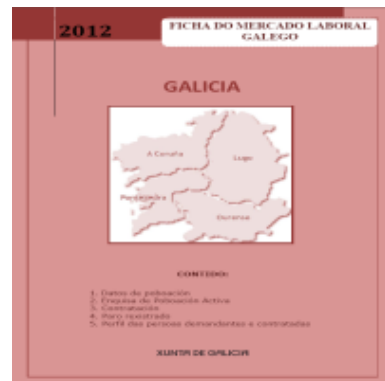
Como novedad en este año 2012 el Instituto Gallego de las Cualificaciones publica las fichas técnicas del mercado laboral gallego elaboradas por el Observatorio Ocupacional.

Estas fichas sintetizan de una manera gráfica las principales variables que determinan el funcionamiento del mercado laboral gallego.

Con estas fichas se pretende reflejar la realidad de cada una de las comarcas gallegas, provincias y la propia comunidad autónoma teniendo en cuenta sus datos de población, contratación y paro registrado.

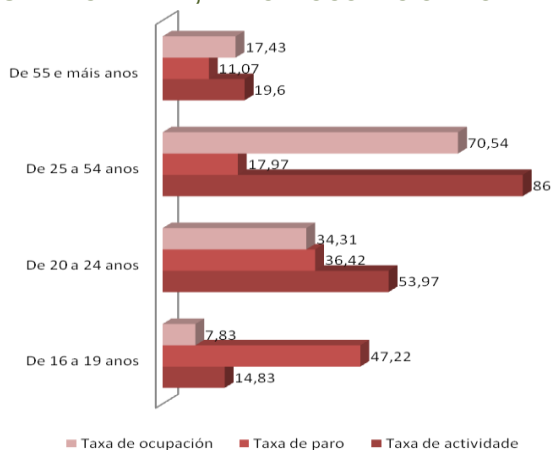
El contenido de las fichas muestran, con diferentes gráficas y tablas, los siguientes datos:

1. Datos de ocupación.
2. Encuesta de población activa.
3. Contratación.
4. Paro registrado.
5. Perfil de las personas demandantes y contratadas.

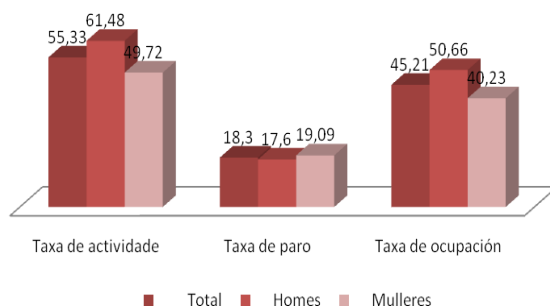


Para consultar los datos referentes a la comunidad autónoma pulse [Aquí](#)

## TASAS DE ACTIVIDAD, PARO Y OCUPACIÓN POR EDAD



## TASAS DE ACTIVIDAD, PARO Y OCUPACIÓN POR SEXO



Para consultar datos provinciales pulse [Aquí](#)



Para consultar datos comarcales pulse [Aquí](#)



Acceda [Aquí](#) a la página web de la Consellería de Traballo e Benestar.

Para acceder directamente al Portal de Trabajo pulse [Aquí](#).